

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10010 *FINCORP, FINANZAS CORPORATIVAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad Fincorp, Finanzas Corporativas, S.A. (la "Sociedad") a Junta General Ordinaria en Madrid, en el domicilio social, en la Avenida de Europa, 24, La Moraleja, Alcobendas (28108-Madrid), a las diez horas, en primera convocatoria, el próximo día 22 de enero de 2018, y en segunda convocatoria el día 23 de enero de 2018 en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, así como de la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, así como de la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, así como de la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016.

Sexto.- Disolución de la Sociedad por cese en el ejercicio de la actividad, según lo previsto en el artículo 363 a) de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador Único de la Sociedad.

Octavo.- Aprobación de balance final de liquidación y acuerdo de liquidación.

Noveno.- Autorización para elevar a público y ejecutar los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, pudiendo examinar la misma en el domicilio social, así como pedir su entrega o envío inmediato y gratuito en cualquier momento.

Madrid, 23 de noviembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Aldo Olcese Santonja.

ID: A170091021-1

cve: BORME-C-2017-10010